

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "FINANCIAL & ADVISORS CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 09H00, en las oficinas de la Compañía Financial & Advisors Cía. Ltda. Ubicado en la Calle Catalina Aldaz y Portugal, edificio la Recoleta, de esta ciudad de Quito, con la concurrencia de la Ingeniera Cristina Natalia Salinas Callejas propietaria del 99% de capital accionario, debidamente representado por el Señor Edwin Fernando Salinas Callejas propietario del 0.01% del capital accionario de la Compañía; y, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el calidad de accionistas de la Compañía Financial & Advisors Cía. Ltda. Hallándose presente y representado por el cien por ciento del Capital Social de la Compañía y de conformidad con la convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas llevada a efecto el día miércoles, 04 de marzo del 2020, Comparecientes que concurren a fin de tratar los puntos constantes en el orden del día, conforme la referida convocatoria.

Junta que se lleva a cabo bajo la Presidencia de su Titular el Señor Edwin Fernando Salinas Callejas; y, Secretaria la Gerente Señora Cristina Natalia Salinas Callejas.

1. Lectura y Aprobación Del Informe De Gerencia;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2019;
3. Acordar el destino de las utilidades.

- Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, y se da lectura al informe de Gerencia, al no tener ninguna observación se aprueba por unanimidad, el informe presentado por la Gerente de la Compañía.
- Se entra a tratar el segundo punto del orden del día, la Señora Gerente pone en conocimiento de los asistentes el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna observación.
- Al tratar el tercer punto del día, el Accionista Edwin Fernando Salinas C., manifiesta que las utilidades generadas durante el año 2019, se mantengan pendientes, hasta que los Accionistas resuelvan lo pertinente.

Por no haber otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas concurrentes.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 11H00, se levanta la sesión.

Son parte de esta Acta los siguientes documentos:

1. El informe presentado por la Señora Cristina Natalia Salinas C. Gerente de la Compañía.
2. El Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2019.

Para constancia suscriben la presente Acta los concurrentes:



SR. EDWIN FERNANDO SALINAS C.

PRESIDENTE



SRA. CRISTINA NATALIA SALINAS C.

GERENTE - SECRETARIA